



## CAPÍTULO XXVIII

### Pausa de la Revolución en 1790



CABAMOS de ver que, dadas las condiciones económicas en las villas en el curso del año 1790, si no hubieran continuado las insurrecciones campesinas a pesar de todo, los campesinos, emancipados en sus personas, quedaban siempre bajo el yugo económico del régimen feudal, como ha sucedido en Rusia, donde el feudalismo fué abolido en 1861 por la ley, no por una revolución.

Mas, aparte de ese conflicto que surgía entre la burguesía que llegaba al poder y el pueblo, había también toda la obra *política* de la Revolución, que no solamente quedaba sin terminar en 1790, sino que se hallaba enteramente paralizada.

Pasado el primer pánico, producido en 1789 por el empuje inesperado del pueblo, la corte, los nobles, los ricos y los curas se apresu-

raron a unirse para organizar la reacción, y pronto se sintieron tan bien sostenidos y tan poderosos, que trataron de buscar los medios de aniquilar la Revolución y restablecer la corte y la nobleza en sus derechos, perdidos por el momento.

Todos los historiadores hablan de esta reacción, pero no muestran su profundidad ni toda su extensión. De hecho puede decirse que durante dos años, desde el verano de 1790 hasta el de 1792, toda la obra de la Revolución quedó en suspenso. Se llegó al estado de poder preguntarse si triunfaría la Revolución o la contra-revolución. El fiel de la balanza oscilaba entre los dos extremos, y en completa desesperación los «jefes de opinión» de la Revolución se decidieron al fin, en junio de 1792, a recurrir a un nuevo llamamiento a la insurrección popular.

Es preciso reconocer que si la Asamblea Constituyente y después la Legislativa se opusieron a la abolición revolucionaria de los derechos feudales y a la revolución popular en general, supieron cumplir, sin embargo, una obra inmensa para la destrucción de los poderes del antiguo régimen — del rey y de la corte —, así como para la creación del poder político de la burguesía, convertida en dominadora del Estado. Y cuando quisieron expresar en forma de leyes la nueva constitución del tercer estado, los legisladores de esas dos asambleas procedieron, preciso es reconocerlo, con sagacidad y energía.

Supieron minar el poder de los nobles y hallar la expresión de los derechos del ciudadano en una Constitución burguesa. Elaboraron una Constitución departamental y comunal, capaz de oponer un dique a la centralización gubernamental, y se dedicaron, modificando las leyes sobre la herencia, a democratizar la propiedad, a extender las propiedades entre un número mayor de personas.

Destruyeron para siempre las distinciones políticas entre los diversos órdenes — clero, nobleza, tercer estado —, lo que, para la época, era inmenso: basta ver con qué dificultad se hace todavía esta reforma en Alemania o en Rusia. Abolieron los títulos de nobleza y los innumerables privilegios que entonces existían, y supieron hallar bases más igualitarias para el impuesto. Supieron evitar la formación

de una Cámara alta, que hubiera sido una fortaleza de la aristocracia, y, por la ley departamental de diciembre de 1789, hicieron algo grande para facilitar la Revolución: abolieron todo agente del poder central en provincias.

Despojaron a la Iglesia de sus ricas posesiones e hicieron de los clérigos simples funcionarios del Estado; se reorganizó el ejército y los tribunales; se dejó al pueblo la elección de los tribunales, y en todo ello, los burgueses legisladores supieron evitar en lo posible la centralización.

En resumen, desde el punto de vista de la *legislación*, les vemos hábiles, enérgicos y hallamos en ellos un elemento de democratismo republicano y de autonomía, que los partidos avanzados contemporáneos no saben apreciar debidamente.



MODA DE LA ÉPOCA

Y sin embargo, a pesar de todas esas leyes, todavía no había hecho nada. *La realidad no respondía a la teoría*, porque — y aquí está el error general de los que no conocen de cerca el funcionamiento de la máquina gubernamental —, *existe un abismo entre una ley recién promulgada y su ejecución práctica en la vida*.

El fácil decir: «Las propiedades de las congregaciones pasarán a manos del Estado». Pero ¿cómo se hará ese traspaso en realidad? ¿Quién se presentará, por ejemplo, en la abadía de San Bernardo, en Clairvaux, a decir al abad y a los frailes que se vayan? ¿Quién los echará de allí si no quieren irse de buena voluntad? ¿Quién les impedirá, auxiliados por todas las devotas de la comarca, volver mañana y cantar la misa en la abadía? ¿Quién organizará la venta de sus propiedades de una manera eficaz? ¿Quién hará, en fin, de los bellos

edificios de la abadía un hospicio para los ancianos, como lo hizo, en efecto, después, el gobierno revolucionario? Sabido es que si las *secciones* de París no hubieran tomado a su cargo la venta de los bienes del clero, la ley sobre esta venta ni siquiera hubiera recibido un principio de ejecución.

En 1790, 1791, 1792 el antiguo régimen estaba todavía en pie, dispuesto a reconstituirse por completo, salvo algunas ligeras modi-



ESTAMPA REALISTA DE LA ÉPOCA

ficaciones, lo mismo que el segundo Imperio estuvo a punto de renacer a cada instante en tiempo de Thiers y de Mac-Mahon. El clero, la nobleza, el antiguo funcionarismo, y sobre todo el antiguo espíritu, estaban dispuestos a levantar la cabeza y a caer sobre los que habían osado ceñirse la banda tricolor; acechaban la ocasión, la preparaban. Por lo demás, los nuevos directores de los departamentos, fundados por la Revolución, pero compuestos de ricos, eran cuadros dispuestos para restablecer el antiguo régimen: eran ciudadelas de la contrarrevolución.

La Asamblea Constituyente y la Legislativa habían hecho muchas leyes, de las cuales se admira hasta el presente la lucidez y el estilo; y sin embargo, la inmensa mayoría de esas leyes quedaban letra muerta. ¿No se sabe que más de las dos terceras partes de las leyes fundamentalès hechas entre 1789 y 1793 no han recibido jamás un

simple principio de ejecución? No basta hacer una nueva ley: se necesita además casi siempre crear el mecanismo para aplicarla. Y por poco que la nueva ley perjudique a un privilegio inveterado, se necesita poner en juego toda una organización revolucionaria para que esa ley se aplique con todas sus consecuencias. Véase solamente el escaso resultado que produjeron todas las leyes de la Convención



«HONNI SOIT QUI MAL Y VOIT»

(De una estampa de la época)

sobre la instrucción gratuita y obligatoria: ¡todas han quedado letra muerta!

Hoy mismo, a pesar de la concentración burocrática y de los ejércitos de funcionarios que convergen hacia su centro en París, vemos que cada nueva ley, por minúsculo que sea su alcance, exige años para pasar a la vida. Y todavía, ¡cuántas veces se halla completamente mutilada en sus aplicaciones! Pero en la época de la Gran Revolución no existía ese mecanismo de la burocracia; tardó más de cincuenta años para alcanzar su desarrollo actual.

Siendo así, ¿cómo habían de entrar en la vida las leyes de la Asamblea, sin que *la Revolución de hecho* fuese cumplida en cada ciudad lo mismo que en cada aldea, en cada uno de los treinta y seis mil municipios de Francia!

Y sin embargo, la ceguera de los revolucionarios burgueses fué tal, que, por una parte, hicieron todo lo posible para que el pueblo, los pobres, únicos que con sinceridad se lanzaban a la revolución, no tuvieran demasiada participación en la gestión de los asuntos comunales, y por otra parte se opusieron con todas sus fuerzas a que la revolución estallara y se cumpliera en cada población grande o pequeña.

Para que una obra vital saliese de los decretos de la Asamblea *era preciso el desorden*. Se necesitaba que en cada pequeña localidad algunos hombres de acción, patriotas, enemigos acérrimos del antiguo régimen, se apoderasen del municipio; hiciesen una revolución en la aldea; trastornasen todo el orden de la vida, y que todas las autoridades fuesen ignoradas; era preciso que la revolución fuera *social* si se quería que la revolución *política* pudiera cumplirse.

Era preciso que el campesino tomara la tierra e hiciera pasar por ella el arado, sin esperar la orden de la autoridad, que evidentemente no vendría nunca. Era preciso, en una palabra, que una nueva vida comenzara en la aldea. Pero sin desorden, sin mucho desorden *social*, nada de eso podía hacerse. ¡Y precisamente ese desorden necesario es lo que los legisladores quisieron impedir!...

No solamente habían eliminado al pueblo de la administración por medio de la ley municipal de diciembre de 1789, que entregaba el poder administrativo a los *ciudadanos activos*, y bajo el nombre de *ciudadanos pasivos* excluía a todos los campesinos pobres y casi a todos los trabajadores de las ciudades; no solamente entregaba así todo el poder en provincias a la burguesía, sino que armaba a esta burguesía de poderes cada vez más amenazadores para impedir a la gente pobre continuar sus rebeldías. Y no obstante, únicamente las rebeldías de esos pobres iban a permitir después, en 1792 y 1793, dar el golpe de gracia al antiguo régimen (1).

(1) Léanse en la *Histoire politique de la Révolution française*, de Aulard, 2.<sup>a</sup> edic., París, 1903, las páginas 55-60, en que muestra el autor los trabajos de la Asamblea para impedir que el poder cayera en manos del pueblo. Es justísima la observación hecha por la ley de 14 de octubre 1790, sobre la prohibición a los ciudadanos de las comunas de reunirse para discutir sus asuntos, no debiendo reunirse más que una vez al año para las elecciones.

He aquí, pues, el aspecto que presentaban los acontecimientos.

Los campesinos, que habían comenzado la revolución, comprendían perfectamente que nada se había hecho aún. La abolición de las servidumbres *personales*, sólo había despertado sus esperanzas. Era ya cuestión de abolir de hecho las pesadas servidumbres económicas, para siempre y sin indemnización o rescate, por supuesto. Además, el campesino quería recuperar la posesión de las tierras comunales.

Lo que había adquirido ya en 1789 quería conservarlo y obtener para ello la sanción del hecho consumado. Lo que no había logrado conquistar, quería conquistarlo, sin caer bajo la acción de la ley marcial.

A esas dos voluntades del pueblo la burguesía se oponía con todas sus fuerzas. Había aprovechado la rebeldía de los campesinos en 1789 contra el feudalismo para comenzar sus primeros ataques contra el poder absoluto del rey, los nobles y el clero; pero en cuanto fué votado y aceptado por el rey, con toda latitud para violarle, un primer bosquejo de Constitución, la burguesía se detuvo, asustada ante las conquistas rápidas que hacía el espíritu revolucionario en el seno del pueblo.

Los burgueses comprendían además que los bienes de los señores iban a pasar a sus propias manos, y los querían intactos, con todos los ingresos adicionales que representaban las servidumbres antiguas transformadas en pagos en dinero. Después se vería si sería o no más



DIÓGENES Y MARAT

Diógenes, con gorro frigio, abandona su tonel para dar la mano a Marat, que sale por el ventanillo de una cueva.

DIÓGENES.—Compañero descamisado, ¡cuánto tiempo te he buscado!

MARAT.—Se persigue la Verdad, y me veo reducido a ese antro.

(De una estampa de la época)

ventajoso abolir los restos de esas servidumbres, y entonces se haría legalmente, con «método», con «orden». Porque si solamente se tolerara el desorden, ¿quién sabe dónde se detendría el pueblo? ¿No se hablaba ya de «igualdad», de «ley agraria», de «nivelación de fortunas», de «haciendas que no excedieran de ciento veinte arpentas»?

A los artesanos y a toda la población laboriosa de las ciudades, les sucedería lo mismo que a los campesinos. Los gremios, de que la monarquía había sabido hacer instrumentos de opresión, habían sido abolidos. Los restos de servidumbre feudal, que todavía existían en gran número en las poblaciones rurales, fueron ya suprimidos por las insurrecciones populares del verano de 1789. Habían desaparecido las justicias señoriales, y los jueces eran elegidos por el pueblo, entre la burguesía poseedora.

Pero todo eso en el fondo era poca cosa. El trabajo faltaba en las industrias, y el pan se vendía a precios muy elevados. La masa de los obreros quería tener paciencia, puesto que se trabajaba para establecer el reinado de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad; mas como ese reinado no se establecía, se perdía la paciencia, y el trabajador pedía entonces que la Comuna de París, de Ruán, de Nancy, de Lyon, etc., hiciesen por sí mismas provisiones para vender el trigo a precio de coste; pedía también que se tasase el trigo a los comerciantes, que se hicieran leyes suntuarias, que se impusiera a los ricos un impuesto forzoso y progresivo. Pero entonces la burguesía, que estaba armada desde 1789, mientras los ciudadanos pasivos permanecían sin armas, salía a la calle, despleaba la bandera roja intimidando al pueblo la orden de dispersarse y fusilaba a los rebeldes a boca de jarro, como se hizo en París en julio de 1791 y poco más o menos en toda Francia.

Y la Revolución se detenía en su marcha: la monarquía se sentía volver a la vida; los emigrados se frotaban las manos en Coblenza y en Mitau; los ricos levantaban la cabeza y se lanzaban a especulaciones desenfrenadas.

A tal punto se había llegado, que desde el verano de 1790 hasta junio de 1792 la contra-revolución pudo creerse triunfante.

Es muy natural que una revolución tan importante como la efectuada entre 1789 y 1793 haya tenido sus momentos de pausa y aun de retroceso.

Las fuerzas de que disponía el antiguo régimen eran inmensas, y, después de haber sufrido un primer fracaso, habían de reconstituirse para oponer un dique a la invasión de las nuevas ideas.



MATANZA DE LOS PATRIOTAS DE MONTAUBAN EL 10 DE MAYO DE 1790

La reacción, pues, que se produjo desde los primeros meses de 1790, y aun desde diciembre de 1789, no ofrece nada de imprevisto. Pero si esa reacción fué tan fuerte que pudo durar hasta junio de 1792, y si, a pesar de todos los crímenes de la corte, llegó a ser bastante poderosa para poner en peligro a la Revolución en 1791, se debe a que no fué sólo obra de los nobles y del clero, unidos bajo la bandera de la monarquía, sino que también la burguesía, esa nueva fuerza constituida por la misma Revolución, aportó su habilidad en los negocios, su amor al «orden» y a la propiedad y su odio al tumulto popular, para apoyar las fuerzas que procuraban detener la Revolución. El mayor número de hombres instruidos, de los «intelectuales» en quienes el pueblo había puesto su confianza, en cuanto vieron

los primeros indicios de un levantamiento *popular*, le volvieron la espalda y se apresuraron a mezclarse con los defensores del *orden*, para dominar al pueblo y oponer un dique a sus tendencias igualitarias.

Reforzados de esta manera, los contra-revolucionarios, ligados contra el pueblo, lograron tan buen éxito, que si los campesinos no hubieran continuado sus levantamientos en los campos, y si el pueblo de las ciudades, viendo al extranjero invadir la nación, no se hubiera sublevado de nuevo en el verano de 1792, la Revolución se hubiera detenido en su marcha sin haber hecho obra duradera.

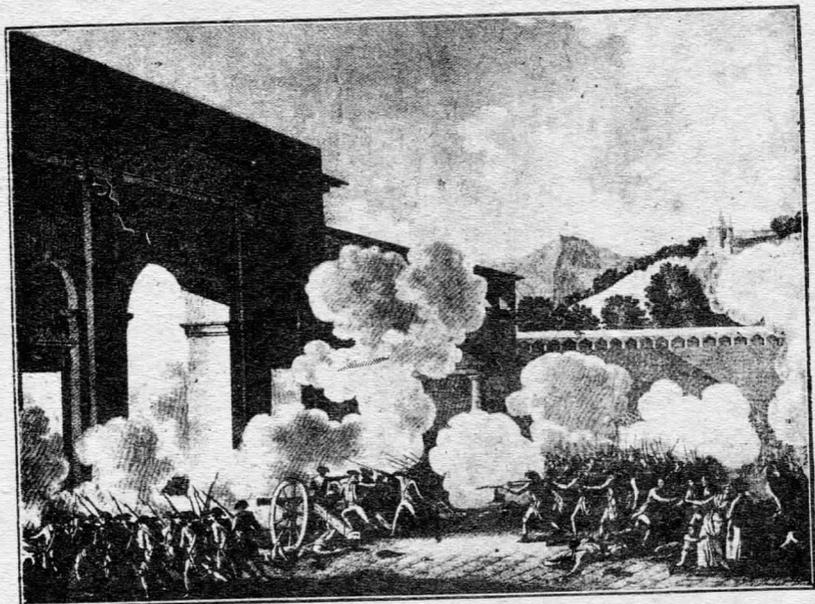
La situación, en general, era bien sombría en 1790. «Ya la aristocracia pura de los ricos queda establecida sin pudor», escribía Loustalot el 28 de noviembre de 1789, en las *Revoluciones de París*. «¿Quién sabe si ha llegado a ser un crimen de lesa nación atreverse a decir: *La nación es soberana?*» (1) Desde entonces la reacción ganaba terreno incesantemente.

En su gran trabajo sobre la historia política de la Gran Revolución, M. Aulard se dedica a poner de manifiesto la oposición que la idea de una forma republicana de gobierno hallaba en la burguesía y entre los intelectuales de la época, en los precisos momentos en que las traiciones de la corte y de los monárquicos imponían ya la República. En efecto, cuando en 1789 los revolucionarios procedían como si quisieran prescindir de la monarquía, se produjo un movimiento decididamente monárquico entre esos mismos revolucionarios, a medida que se afirmaba el poder constitucional de la Asamblea (2). Más aún: después del 5 y 6 de octubre de 1789 y de la huída del rey en junio de 1791, cada vez que el pueblo se manifestaba como una fuerza revolucionaria, la burguesía y sus jefes de opinión se hacían cada vez más monárquicos.

(1) Aulard, *Histoire politique de la Révolution française*, p. 72. En Aulard se hallará un análisis detallado de lo que hizo la Asamblea contra el espíritu democrático.

(2) Entre otras, se encuentra una huella muy interesante en las cartas de Mme. Jullien (de la Drome). «Me he curado de mi fiebre romana que, sin embargo, no me ha hecho caer en el republicanismo por temor de la guerra civil. Yo me encierro con los animales de toda especie en el arca sagrada de la Constitución...» «Se es todavía algo salvaje cuando se es espartana o romana en París.» En otra parte pregunta a su hijo. «Dime si los jacobinos se han vuelto *feuillants*.» (*Diario de una burguesa durante la Revolución*, publicado por E. Lockroy. París, 1881 2.<sup>a</sup> edic. ps. 31, 32, 35.)

Es un hecho muy importante; pero tampoco ha de olvidarse que lo esencial para la burguesía y los intelectuales fué la *conservación de las propiedades*, como entonces se decía. Se ve, en efecto, que esta cuestión de la *conservación de las propiedades* pasa como un hilo negro a través de toda la Revolución, hasta la caída de los girondinos (1). Es seguro que si la República asustaba tanto a los burgueses



MUERTE DE DESILLE, EN NANCY, EL 31 DE AGOSTO DE 1790

y hasta a los jacobinos exaltados, cuando los franciscanos la aceptaban de buen grado, era porque en el pueblo la idea de república se ligaba con la de *igualdad*, y que ésta se traducía pidiendo *la igualdad de las fortunas y la ley agraria*, fórmulas de los niveladores, de los comunistas, de los expropiadores, de los «anarquistas» de la época.

Para impedir que el pueblo atentara al principio sacrosanto de la propiedad, la burguesía se apresuró a poner un freno a la Revolución. Ya que en octubre de 1789 votó la Asamblea la famosa ley

1) Sólo Marat había osado poner en su diario este epigrafe: *Ut redeat miseris abeat fortuna superbis*. (Que la fortuna abandone a los ricos y vaya a los miserables.)

marcial, que permitía fusilar a los campesinos rebeldes, y después, en julio de 1791, autorizó la matanza del pueblo de París; dificultó también la llegada a París de hombres del pueblo de las provincias para asistir a la Fiesta de la Federación del 14 de julio de 1790, y tomó una serie de medidas contra las sociedades revolucionarias locales que constituían la fuerza de la Revolución popular, con peligro de matar de esa manera lo que había sido el germen de su propio poder.

En efecto, desde los primeros momentos de la Revolución surgieron miles de asociaciones políticas en toda Francia. No eran solamente las asambleas primarias o electorales, que continuaban reuniéndose, ni las numerosas sociedades jacobinas, unidas a la sociedad madre de París; eran principalmente las Secciones, las Sociedades populares y las Sociedades fraternales que surgieron espontáneamente y con frecuencia sin formalidad alguna; eran miles de Comités y de poderes locales, casi independientes, que se sobreponían al poder real y que ayudaban a esparcir en el pueblo la idea de la revolución igualitaria y social.

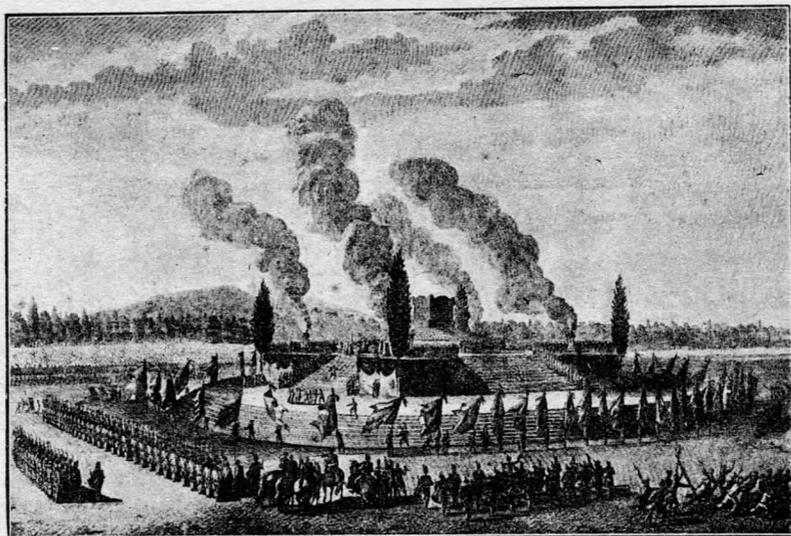
Pues a destruir, a paralizar o al menos a desmoralizar esos miles de centros locales se dedicó con ardor la burguesía, y lo logró, de tal modo, que la reacción monárquica, clerical y nobiliaria comenzó a predominar en las ciudades y poblaciones en general de más de la mitad de Francia.

Pronto se iba a recurrir a los procesos judiciales, y, en enero de 1790, Necker obtenía un decreto de arresto contra Marat, que se había dedicado francamente a la causa del pueblo, de los pobres hambrientos. Temiendo un motín popular, se recurrió a la infantería y a la caballería para prender al tribuno; se rompió y destruyó su imprenta, y Marat, en plena Revolución, se vió obligado a refugiarse en Inglaterra. Vuelto a Francia cuatro meses después, hubo de ocultarse casi siempre, y en diciembre de 1791 se vió otra vez obligado a atravesar el canal.

En resumen, la burguesía y los intelectuales, defensores de las propiedades, hicieron tanto para oponerse al impulso popular, que

detuvieron la Revolución misma. A medida que la autoridad de la burguesía se iba constituyendo, se reconstituía también la autoridad del rey.

«La verdadera Revolución, enemiga de la licencia, se consolida cada día», escribía el monárquico Mallet du Pan en junio de 1790. Y decía la verdad, porque tres meses después se sentía ya tan



POMPA FÚNEBRE EN SEPTIEMBRE DE 1790 EN HONOR DE LOS SOLDADOS CIUDADANOS MUERTOS EN NANCY

fuerte y potente la contra-revolución, que cubría de cadáveres las calles de Nancy.

Al principio impresionó escasamente al ejército, compuesto en aquella época de mercenarios, en parte extranjeros, alemanes y suizos, el espíritu de la Revolución; pero fué penetrando en ellos poco a poco.

La Fiesta de la Federación, a la que previa invitación asistieron delegados de los soldados considerados como ciudadanos, contribuyó a ese resultado, y en el curso del mes de agosto se produjo por todas partes, y sobre todo en las guarniciones del Este, una serie de movimientos entre los soldados, quienes querían obligar a sus jefes a dar

cuenta de las cantidades que habían pasado por sus manos y a restituir las que habían substraído a los soldados. Esas cantidades eran enormes: ascendían a más de 240.000 libras en el regimiento de Beauce, a 100.000 y hasta dos millones en otras guarniciones. La efervescencia iba en aumento; pero, como podía esperarse de hombres embrutecidos por un largo servicio, una parte de ellos permanecía adicta a los jefes, y los contra-revolucionarios se aprovecharon de esta división para provocar conflictos y riñas sangrientas entre los mismos soldados, llegando, en Lille, a batirse entre sí cuatro regimientos, realistas contra patriotas, hasta dejar en tierra cincuenta entre muertos y heridos.

Es muy probable que, habiendo redoblado su actividad las conspiraciones realistas desde el final de 1789, sobre todo entre los oficiales del ejército del Este, mandado por Bouillé, entrase en los planes de los conspiradores aprovechar la primera rebeldía de los soldados para anegarla en sangre con la ayuda de los regimientos realistas fieles a sus jefes.

No tardó en presentarse la ocasión en Nancy.

La Asamblea Nacional, al tener noticia de esta agitación entre los militares, votó en 6 de agosto de 1790 una ley que disminuía los efectivos del ejército, prohibía las «asociaciones deliberantes» de los soldados en los regimientos, pero ordenaba al mismo tiempo que los oficiales presentaran inmediatamente las cuentas a sus regimientos.

En cuanto ese decreto fué conocido en Nancy el día 9, los soldados, sobre todo los suizos del regimiento de Chateauvieux, en su mayor parte vodenses y ginebrinos, pidieron cuentas a sus jefes. Tomaron la caja de su regimiento para ponerla bajo la salvaguardia de sus centinelas, amenazaron a sus jefes y enviaron ocho delegados a París para defender su causa ante la Asamblea Nacional. Los movimientos de tropas austriacas en la frontera vinieron entonces a aumentar la agitación.

La Asamblea, entretanto, fundada en relaciones falsas llegadas de Nancy y sugestionada por el comandante de los guardias nacio-

nales, Lafayette, en quien la burguesía tenía plena confianza, votó el día 16 un decreto condenando a los soldados por su indisciplina, y ordenando a las guarniciones y a los guardias nacionales del Meurthe que «suprimieran a los autores de la rebelión». Los delegados fueron detenidos y Lafayette lanzó por su parte una circular convocando a los guardias nacionales de los contornos de Nancy para combatir la guarnición insurrecta de aquella ciudad.

Sin embargo, en Nancy mismo, todo parecía arreglarse pacíficamente.

La mayor parte de los insurrectos hasta habían firmado «un acta de arrepentimiento»; mas aparentemente el hecho no convenía a los realistas (1).



LOS EMIGRANTES

(De una estampa de la época)

Bouillé salió el 28 de Metz a la cabeza de tres mil soldados fieles, con la firme intención de dar en Nancy el gran golpe deseado contra los rebeldes.

La duplicidad del directorio del departamento y del ayuntamiento de Nancy facilitó la realización de aquel plan, y cuando todo podía aún arreglarse amigablemente, Bouillé impuso a la guarnición condiciones imposibles y comenzó el combate. Sus soldados hicieron una carnicería espantosa en Nancy; mataban los ciudadanos pacíficos lo mismo que los soldados rebeldes, y de paso saqueaban las casas.

Tres mil cadáveres yacían en las calles; tal fué el resultado de aquel combate, y después vinieron las represalias «legales». Treinta y dos soldados fueron ejecutados y perecieron en el tormento; cuarenta y uno fueron condenados a presidio.

(1) Véanse *Grands détails par pièces authentiques de l'affaire de Nancy*, Paris, 1790; *Détail très exact des ravages commis... à Nancy*, Paris, 1790; *Relation exacte de ce qui s'est passé à Nancy le 31 août 1790*; *Le sens commun du bonhomme Richard sur l'affaire de Nancy*, Philadelphia (?), el año 11 de la libertad francesa, y otros folletos de la rica colección del *British Museum*, volúmenes 7, 326, 327, 328, 962.

El rey se apresuró a aprobar por medio de una carta «la buena conducta de M. Bouillé»; la Asamblea Nacional dió las gracias a los asesinos, y el Ayuntamiento de París celebró una fiesta funeraria en honor de los *vencedores* muertos en la batalla. Nadie osó protestar, Robespierre lo mismo que los demás.

Así terminó el año 1790. La reacción armada quedaba preponderante.

